

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Sedlitz Charles Chanteaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exijase el frasco redondo con papel amarillo y la firma del único inventor CHARLES CHANTEAUD, de París.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones

Teniendo que nombrar la Dirección Regional en estas Islas dos Inspectores, uno para los pueblos y otro para esta Capital, se admitirán proposiciones siempre que la persona reúna condiciones y conocimientos del seguro.

Las solicitudes se presentarán en Palma, calle de Ceriña, número 21, principal, de 9 a 2 tarde.

A LAS FAMILIAS

de los trabajadores del campo

Las que deseen adquirir gratis pasajes en 3.ª clase para el Estado de San Pablo (Brasil) pueden solicitarlo del encargado en Baleares, calle de las Escuelas, número 3, Palma.

Pasajes para Buenos Aires, á 38 duros.

Para más informes pidanse en Palma calle Escuelas, número 3, y en Manacor á don Miguel Domingo, Plaza Sallent, número 16.

El regionalismo

en el Congreso

Dada la importancia del asunto, continuamos reproduciendo la síntesis de los discursos que sobre el tema regionalista se pronunciaron.

El del Dr. Robert fue contestado por el Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Sagasta

El señor Sagasta afirma que con el actual régimen, Barcelona y Cataluña se han hecho prósperas y ricas. (Aplausos.)

Cataluña, añade, que aun tiene la institución del hereu en su familia, ha sido siempre el hereu de España. (Aplausos.)

El señor Torres: Eso es muy hermoso, pero no es verdad.

Varios diputados: Lo es, lo es.

El señor Sagasta: ¿Quién lo duda? No hablo con hostilidad hacia Cataluña, pero nadie dudará que Cataluña se ha enriquecido con España por los privilegios que se le han concedido.

¿Quién sabe si el malestar que se experimentaba en las Colonias obedecía á estas preferencias!

(El señor Robert: Nunca.)

El señor Sagasta: Cataluña debe querer á España como un hijo predilecto ama á su madre. (Aplausos.)

Excepto Barcelona, el resto de Cataluña prefiere el régimen Central de Madrid á depender de Barcelona.

En caso de que se realizaran los deseos del doctor Robert, las demás provincias catalanas verían con disgusto el centralismo de Barcelona.

Toda España es contraria al regionalismo.

La Alemania que nos presentaba como modelo el señor Robert ha impuesto su idioma hasta Alsacia-Lorena, lo cual demuestra la equivocación del señor Robert al atribuirle una política descentralizadora.

El regionalismo con su autonomía se convertiría luego en separatismo.

Esta palabra la pronuncian en Barcelona muy pocos pero la escuchan pasivamente muchos, y esto es lo que entristece. (Aplausos.)

Pedir la autonomía política y administrativa es igual que crear la patria chica dentro de la grande, cuando las patrias chicas deben sumarse con las grandes que nos cobija á todos. (Aplausos.)

Termina afirmando que se concederá á Cataluña cuanto en justicia solicite y aún más siempre que sea dentro de las conveniencias generales y sin que esas concesiones impliquen sacrificios de las demás regiones ni peligro para la unidad de la Patria. (Aplausos.)

Discurso del señor Rusiñol

«Señores: por primera vez me atrevo á hablar en el Congreso. No soy orador; hallo gran dificultad para traducir de mi idioma al vuestro. (Grandes protestas.)

Muchos diputados: Aquí no hay idiomas.

El Presidente: El señor Rusiñol ha querido decir que su lengua materna es distinta de la castellana. No ha podido decir, porque se lo hubiera impedido la Presidencia, que la lengua española no fuese la lengua oficial.

El señor Rusiñol: Dije mi idioma, entendiendo que el catalán es idioma, y es prueba de ingenuidad que quisiera daros para justificar la falta de elocuencia. Todo lo que viene de Cataluña os alarma de una manera infundada.

Voces: No, no.

Referiré al señor Sagasta los mitos y reuniones que se celebran en Cataluña. Asistí al último celebrado y las palabras que transmitió la prensa no respondían á la exactitud de mi pensamiento, pues llamé hermanas á todas las provincias, sin que lo dijeran, y en cambio la prensa dió cuenta de que un loco, desde el paraiso, quizá de la misma policía, pagado por los caciques de Barcelona, dió el grito de ¡Viva Cataluña independiente!, que tampoco fué muera España. Esto juro no haberlo oído jamás.

El señor Urquía: Pues yo lo he oído.

El señor Rusiñol: No lo dudo, pero yo he sido más afortunado que S. S. (Aplausos.)

Nuestro problema produce iguales efectos que el de Cuba. (Varios diputados interrumpen protestando.)

Esplicáreme. No precipitarse.

Cuando los autonomistas cubanos pedían la autonomía de Cuba, diciendo: «somos buenos patriotas, buenos españoles», los llamaban separatistas. Aquí puesto rriqueño, actuamente senador, cuando hacía estas manifestaciones, se le llamaba separatista como ahora se nos llama á nosotros. Jamás desistiremos del empeño de obtener para nuestra región y para todas las regiones la autonomía política y administrativa.

Tened en cuenta que el Gobierno atacando al regionalismo en la forma que lo hace, conseguirá que muchos catalanistas, actuamente sin color político y que en el fondo perseguimos algo parecido á los federales y carlistas, con perjuicio de la monarquía y de nuestra voluntad, tengamos que llamarnos federales ó carlistas para que no nos llaméis vosotros separatistas.

¿Es que acaso siendo los mismos, defendiendo lo mismo que ellos defienden, nos tenéis más miedo? (Grandes protestas.)

Nosotros vemos que el Gobierno tiende á separarnos de las demás provincias, pero no lo conseguimos, por que las provincias de España sabrán apreciar todo el amor que Cataluña siente hacia ellas reservando su hostilidad contra los malos gobernantes de los que en absoluto nos separamos.

Verdaderamente el único separatismo que existe en España es contra los malos gobernantes españoles.

Rectificación del doctor Robert

El doctor Robert se levanta para rectificar y dice:

«Seré breve. Doy gracias al señor Sagasta por haberme hecho el honor de contestarme. Asimismo le felicito por las energías que conserva á pesar de su edad avanzada.»

Añado después que existe discrepancia entre el Gobierno y los catalanistas en el modo de apreciar esta cuestión.

Nosotros, dijo, entendemos el problema así: No queremos que las re-

giones queden faltas del lazo de unidad.

Queremos la autonomía política, administrativa que se refiere sólo á la vida interna de las regiones, no á la vida de conjunto que ha de desarrollarse forzosamente el poder central, quien mantendrá la unidad ante todas las regiones mediante el ejército, aduanas, etc.

Ese régimen central establecerá las relaciones entre la Nación y el Estado español y todas las naciones del mundo.

Las regiones no se hallarán disgregadas.

Habrà unidad siempre dentro de la heterogeneidad á variedad.

No puedo admitir que Cataluña haya adelantado sólo por la protección del Estado.

Cataluña se ha aprovechado del sistema arancelario como pudieran haberlo hecho otras regiones. (Rumores.)

Cataluña es una región potente porque ha sabido aprovechar los aranceles mejor que otras regiones.

Cataluña no ha explotado á España.

Cataluña importa más que exporta. Tengo datos para probarlo.»

Niega después que Cataluña fuera una de las causas de la pérdida de las colonias.

«Nada tiene que ver en eso.

La causa determinante de la pérdida de las colonias fué vuestra inmoralidad administrativa.»

Recuerda que hace cuarenta años decíase:

«Si hay providencia en España se perderán las colonias.»

«Nada tiene eso que ver con el amor á España, puesto que he declarado ya que esa parte dan de su unidad.

Yo declaro que esto viene corroborado por las manifestaciones de cada día, por las adhesiones cada vez más numerosas y por un número considerable de sociedades que se crean en Cataluña con la fuerza que este movimiento regionalista tiene en la literatura, en el teatro y en las artes.

Rectificación del señor Sagasta

Espera que los catalanes patriotas infundirán en sus paisanos inspirados sentimientos de concordia y asegura como jefe del Gobierno que se ha conseguido cuanto Cataluña ha pedido, á veces mas y que dentro el respecto á las leyes, Cataluña obtendrá cuanto sea justo.

Desea mediante la paz entre todas las provincias, se llegue á una completa prosperidad. (Aplausos.)

Discurso de Romero Robledo

El señor Romero afirma que las actuales diputaciones no tienen la verdadera representación de Cataluña.

«Parecen venir, dice el orador, de embajadores de aquella región, añadiendo que sólo pueden existir diputados de la nación española.

Cataluña es hermana queridísima de las otras provincias, dice el señor Romero.»

Pregunta el orador si la teoría del doctor Robert es el programa de Manresa.

El doctor Robert: En esencia sí.

Sigue el señor Romero ocupándose de la acuñación de la moneda y dice:

«¿Corresponde á Cataluña?»

El doctor Robert: Dentro de su región, sí.

El señor Romero: ¿Esa región es monárquica, republicana ó qué? (Risas.)

El doctor Robert: La forma de Gobierno no es esencial.

Un secretario intenta preguntar al Congreso si se acuerda pasar á otro asunto.

El señor Romero Robledo dice que no se haga la pregunta, para evitar que se crea tratase de ahogar la voz de los regionalistas.

Los señores Rusiñol y Robert protestan de tal suposición.

Este incidente produce gran movimiento é hilaridad en la Cámara porque el señor Romero Robledo ha descendido algunos escalones, colocándose ante los Regionalistas.

«Después de oír la rectificación del doctor Robert, añade el señor Romero Robledo, y mientras llega el día de la autonomía que los regionalistas llaman feliz y yo llamo maldito, saludo á los nuevos compañeros.»

Al terminar el señor Romero da la mano al doctor Robert.

En los pasillos

En los pasillos del Congreso hubo gran animación, felicitando muchas personas á los señores Robert y Rusiñol.

Estos se manifestaban satisfechos del efecto de sus discursos.

El señor Robert tuvo que hacer grandes esfuerzos para vencer la afonía que hace días padece.

Comentarios

Escribe El Español:

«Había hoy un suceso político, que por su novedad y por los episodios de que viene precedido, tenía que atraer la expectación política. Nos referimos á la interpelación de los diputados regionalistas.

A nombre de ellos ha usado de la palabra el doctor Robert, que se encuentra por cierto atacado de una afonía que le ha impedido lucir sus indudables aptitudes oratorias.

El exalcalde de Barcelona tiene una palabra reposada, pero elocuente, y sobre todo, expresa con gran claridad su pensamiento y procede con gran método dialéctico.

Su discurso, de tonos templados en la forma, ha sido de verdadera valentía en el fondo presentando con toda claridad sus aspiraciones regionalistas, encerradas en la fórmula de la autonomía administrativa y política, para la cual considera indispensables la conservación del que llamó idioma catalán, la del derecho civil y el concierto económico.

Ha hecho el doctor Robert protestas de amor á la unidad de la patria, ya generalizado su concepto del regionalismo, pidiendo su aplicación no sólo á Cataluña, sino á todas las demás regiones españolas.

Sus censuras al sistema de centralización han sido muy severas, concluyendo por afirmar que los catalanes no están dispuestos á retroceder en el camino de sus aspiraciones, si bien indicó que, por ahora, se conformaría con la autonomía administrativa.

La contestación del señor Sagasta ha sido poco prudente, porque si bien algunas afirmaciones sobre los beneficios que debe Cataluña á la nación y á los gobiernos son exactas, debían haberse omitido para evitar el mal efecto de responder á la presentación de una demanda con reproche y cuyos recuerdos no pueden tener más efecto que el de envenenar las pasiones.

No puede negarse que las aspiraciones regionalistas de los catalanes constituyen un hecho real frente al que se encuentra el Gobierno.

Esas aspiraciones han sido hoy formuladas con evidente precisión, y sea cualquiera el juicio que de ellas se forme, la respuesta adecuada no es la de echar en cara á Cataluña los beneficios que ha recibido de las provincias y de los gobiernos, ni de decir que por ellas se han perdido las Antillas, porque esto, sin contribuir á la solución del problema, contribuye á agitar ciertos sentimientos de hostilidad que todo gobernante está obligado á combatir.

La imprudencia es aun mayor en labios de un Gobierno rodeado por toda clase de conflictos, en los cuales no ha demostrado energía alguna.

El señor Sagasta ha excitado con sus anatemas á los catalanes, y el espíritu notoriamente inquieto de la mayoría, que había oído al doctor Robert con atención y cortesía.

*

Agitados ya los ánimos, habló el doctor Rusiñol, cuyas primeras palabras, mal oídas, produjeron ya protestas, interrupciones y frases mas ó menos prudentes, que ahogaban la voz del orador, con notoria falta de sentido político, porque cuanto más exageradas se juzgaban las pretensiones regionalistas, con más recogimiento deben ser escuchadas en el Parlamento, para no dar pretexto á que se suponga que se ha ahogado la voz de sus defensores en el Parlamento de la nación.

Además, el señor Rusiñol no ha dicho nada substancialmente distinto de lo que había manifestado el doctor Robert, como no sea contestar á un interrogatorio á que el señor Romero, instituyéndose en los deberes del Gobierno, le sometió.

En suma: la presentación ante las Cortes del problema catalista constituyó un hecho de indudable gravedad, y en el fondo de ese programa hay cuestiones que afectan esencialmente á lo más fundamental de nuestra vida nacional.

Es preciso, por tanto, que el Gobierno estudie y medite las soluciones; pero debe huirse cuidadosamente de abondar las diferencias, y sobre todo, es una ilusión, que no alimentará ninguna persona de juicio, la de creer que pueda resolverse este asunto con lirismos de bajo vuelo ni con invocaciones á la unidad de la patria, desacreditadas por el abuso, ó reproches á los egoísmos de una región.»

Desde Valencia

22 Julio 1901.

El sábado por la noche salió de la Plaza de Toros la retreta militar.

El público aplaudía á su paso.

Abrian la marcha un cabo y una sección de batidores con faroles que adoptaban la forma de banderitas; seguían las cuatro bandas de trompetas y clarines de los regimientos de caballería y artillería, una sección de faroles que imitaban las hojas de almanaque correspondientes, á los días de feria con el anuncio de los festejos correspondientes.

Luego iba el farol-retreta del grupo Flora, que era conducido á manos. Sobre la plataforma veíanse faroles simbólicos de las órdenes militares y en el centro un gran farol que formaba un bonito trofeo romano, rematado por otro más pequeño con el retrato de don Alfonso XIII. El autor de este grupo es el señor Rivas.

A continuación marchaban 50 faroles representando un horno y una tienda de campaña con varios atributos de la Administración militar, banda y música.

Carro de los proyectiles, del señor Soriano, precedido por 50 faroles representando armas. En dicho carro se veían toda clase de proyectiles, destacándose dos cartuchos Mauser de gran tamaño colocados en el testero.

Seguía el proyecto Flora, en el que figuraban 165 faroles representando flores, campanillas, tulipanes, girasoles, rosas, etc.; y otros que adoptaban la forma de grandes cohetes rematados por *Lo Rat-Penat*.

El carro final, del proyecto Marte, era un gran farol sostenido por cuatro armaduras. En la base un grupo de figuras con trajes guerreros de diferentes épocas, completando el carro armas y otros atributos militares.

Cerraba la retreta una escolta de faroles-escudos.

Los organizadores fueron muy felicitados.

En la Alameda, bajo los entoldados multicolores, se celebró la primera velada. El paseo ofreció un aspecto fantástico, exuberancia de luz y un hormiguear continuo de paseantes.

En el papellón de la Agricultura se bailaron rigodones y lanceros, mientras bandas de música tocaban repetidas piezas en diversos puntos del paseo.

A las doce de la noche se soltó la traca de 1600 metros que no fué del todo bien, á causa de las interrupciones.

Esta mañana en el Teatro Pizano se ha verificado la repartición de premios que ascendían á 1570. Los niños han cantado una oda á Valencia.

La cabalgata de grupos ha resultado hermosa y típica.

Habia grupos de Valencia, del camino del Grao, de Liria y de Alfafar. Ascendían á unas treinta parejas.

Todas las grupos iban con trajes á la valenciana, excepto una que vestía á la jerezana. El traje resultaba muy hermoso y la comitiva ofrecía un aspecto muy pintoresco.

Para el *Coro blanco* y la *Batalla de Flores* se hacen muchos preparativos —0—

La huelga de fundidores

de los Estados Unidos

Mr. Pierpont Morgan, presidente del «trust» del acero, considerado por las compañías de este como árbitro de la cuestión pendiente entre las compañías y los huelguistas, declara infundado el rumor de la próxima terminación de la huelga, siendo imposible

que los fabricantes hagan las concesiones que piden los obreros, y apruebe la actitud de las compañías.

Los presidentes de las sociedades formadas por los obreros que se han declarado en huelga, han pedido el apoyo del sindicato general de los obreros de los Estados Unidos, fundándose en que la huelga actual es una lucha de importancia esencial, por tratarse de sostener el derecho de asociación de los obreros.

La huelga de los obreros fundidores de acero, que actualmente existe en los Estados Unidos, es un conflicto industrial de primer orden. Algunos números darán una idea exacta de la importancia de esta huelga.

Tres son las principales compañías que forman parte del gran trust del acero, y que sufren mayores daños de la huelga: la American Tin Plate Co., la American Steel Steel Co. y la American Steel Hoop Co.

La primera posee 370 establecimientos, de los cuales 369 se hallan cerrados a causa de la huelga; de los 7 290 obreros preferentes que emplea, 6.966 están en huelga.

La segunda posee 166 establecimientos, teniendo cerrados 116.

Todos los establecimientos de la tercera están cerrados, y de sus 7.000 obreros presentes, trabajan solamente 250.

Se cree que actualmente las tres compañías pierden 375.000 francos cada día.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

Fuerte tempestad de rayos y truenos a la una de esta madrugada ha puesto en alarma al dormido vecindario, sin que hayan caído más que unas pocas gotas que apenas han mojado el suelo, pero dedúcese que más al centro de la isla habrá ido a descargar el aguacero.

Hoy a las cuatro de la tarde en uno de los puntos más elevados de la torre de Nuestra Señora, y con repique general de campanas, ha sido colocada, como de costumbre, la bandera anunciadora de que el próximo martes se celebrará la fiesta cívico-religiosa de los Santos patronos de esta localidad Abón y Senén.

En sustitución de la corrida de novillos que se celebraba el día anterior, dícese que será sustituida por la compañía coreográfica que dirige el sucesor de Agostinet.

La recolección de albaricoques toca ya a su término, vendiéndose actualmente desde 5 a 8 pesetas quintal según clase.

Los vecinos de esta ciudad hallábase alarmados por haberse presentado hoy un perro al parecer atacado de hidrofobia.

Por la calle ha mordido a dos niños de corta edad y además ha penetrado en cierta casa cuando todos se encontraban en torno de la mesa comiendo, y después de morder a otro muchacho de la familia ha salido escapado por las calles de la población.

La guardia civil y municipal ha salido en su persecución, habiendo tomado el animal la dirección del vecino pueblo de Saiva en donde es de suponer que habrá llegado.

Es del todo censurable la incuria y abandono por parte de la Alcaldía en hacer que se cumpla en todas sus partes la última disposición emanada del señor Gobernador de la provincia en cuanto a la raza canina; pues no todos los perros que circulan por esta población llevan el correspondiente bozal.—C.

23 Julio 1901.

De la capital:

Se halla vacante en la Escuela provincial de Artes e Industrias de Oviedo una plaza de Ayudante Repetidor con destino a la enseñanza de la Sección técnica, dotada con el sueldo ó retribución anual de 750 pesetas y demás ventajas que el Real decreto de 4 de Enero de 1900 concede a los de su clase, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo a lo dispuesto en dicho Real decreto y reglamento de la misma fecha.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes debiendo hacerlo por conducto y con informe del Jefe del establecimiento donde prestan ó hayan prestado servicios a la enseñanza los que necesitaren acreditar este extremo, en el improrrogable plazo de sesenta días, a contar desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid.

A las instancias acompañarán los documentos que justifiquen la edad,

aptitud legal y relación justificada de méritos y servicios.

En la villa de Es abliments, se celebrará hoy fiesta cívico religiosa en honor al apóstol San Jaime.

Anoche hubo baile de boleros al estilo del país reinando gran animación.

Esta noche habrá música en un cafetalco levantado al efecto, en el que la Banda Mallorquina, que dirige el señor Serra, ejecutará las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble de «La Espada de Honor».—Carceda.
2.º Ouverture «Si j'etais Roi».—Adam.
3.º Gran fantasía de «Agua, Azucarillos y Aguardiente».—Chueca.
4.º Ouverture «La Medalla de Oro».—Suppé.
5.º Tango de «El Último Chulo».—Valverde.
6.º Polka militar «Doble derecha».—Chueca.
7.º Paso-doble de «Gigantes y Cabezudos».—Caballero.

Según el prospecto, la Lotería de Navidad consará de 35.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas; distribuyéndose 24.500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente:

- Uno de 5.000.000 de pesetas.—Uno de 3.000.000.—Uno de 2.000.000.—Uno de 500.000.—Uno de 250.000.—Dos de 100.000, 200.000.—Dos de 90.000, 180.000.—Dos de 80.000, 160.000.—Dos de 70.000, 140.000.—Cuatro de 60.000, 240.000.—Ocho de 50.000, 400.000.—Diez de 30.000, 300.000.—Mil cuatrocientos doce de 5.007,7 060.000.

Noventa y nueve aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio de 5.000.000 de pesetas, 495.000.

Noventa y nueve id. de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 495.000

Noventa y nueve id. de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000, 495.000.

Dos id. de 18.000 para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000.

Dos id. de 15.000 para los del premio de 3.000.000.

Dos id. de 10.000 para los del premio de 2.000.000.

Tres mil cuatrocientos noventa y nueve reintegros de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obenga el premio mayor, 3.499.000 pesetas.

El día 4 del próximo mes de Agosto se celebrará en nuestra plaza de toros una extraordinaria novillada, lidiándose cuatro novillos-toros de la ganadería de Valentín Flores por la cuadrilla que dirige el diestro Diego Rodas (Morenito de Algeciras) titulado el Rey de los novilleros.

De dicha cuadrilla forma parte el banderillero Antonio Soriano (Maera chico) el cual pondrá banderillas de a cuarta a sus dos toros.

Los toros de la ganadería de Flores llegarán a esta ciudad el viernes, día 2 de Agosto, en el vapor correo de Valencia.

Son muy halagüeñas las siguientes líneas que leemos en el Bien Público de Mahón:

«Positivamente sabemos que por el Gobierno Civil de esta provincia se ha comunicado al Director de esta Estación Sanitaria que hallándose anclado en Marsella un buque con dos casos a bordo de peste bubónica, y por si llegara a este puerto, dicha Superior Autoridad llama la atención del expresado señor Director para que con toda exactitud y escrupulosidad, se cumpla lo dispuesto en el Capítulo II del Reglamento de Sanidad exterior.

Es de aplaudir la previsión que toma el señor Gobernador dado caso que se presente algún buque apestado en nuestro Lazareto, pero debemos manifestarle por si acaso lo ignora, que nuestro establecimiento sanitario es un modelo de abandono, tanto en el de personal como en el de edificios, pues como decimos en otro lugar del presente número los únicos empleados subalter nos que existen actualmente, son los dos guardas marítimos que, desde el mes de marzo último, no han cobrado sus haberes y tratan de renunciar el cargo que de desempeñan.

Para muestra basta un botón.»

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 30 de Agosto próximo para la celebración de la subasta para enseñar el mate-

rial inútil del almacén de transportes de aquella plaza.

Por el Juez de primera instancia del partido de Mahón se saca a la venta en pública subasta, por el término de veinte días, la casa señalada con el número 22 de la calle de los Molinos pueblo de Villa Carlos, justipreciada 150 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 27 de Agosto próximo.

Por el Tribunal de Cuentas del Reino han sido aprobadas las cuentas provinciales correspondientes al año económico de 1879 a 80, rendidas por el depositario don Juan Galabert.

Leemos en el Diario del Comercio de Barcelona:

«Entre los varios telegramas recibidos por los diputados regionalistas figura uno del general Weyler, excusándose no haber podido despedirlos en la estación del Mediodía, como era su deseo.»

Ayer por la mañana el segundo comandante de la guardia municipal señor Solabre, cogió en la plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina un canario que se había extraviado. La persona que acreditó ser su dueño podrá pasar a recogerlo en el cuartelillo de la guardia municipal.

El movimiento de vapores que hubo en el puerto durante el día de ayer, fué el siguiente:

A las cuatro de la mañana fundó el vapor Menorquina procedente de Mahón, conduciendo la correspondencia, 22 pasajeros y variada carga.

Dicho buque fué portador, para el consumo púnico de esta capital, de 40 reses vacunas.

A las ocho y media fundó el vapor Cataluña procedente de Barcelona, siendo portador de la correspondencia, unos 60 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban don Miguel Munster, don Ricardo An Kermann, don Fernando Truyois y el capitán de Infantería don Miguel Marqués.

A las nueve y media fundó el vapor Mallorca, procedente de Valencia, conduciendo 12 pasajeros y variada carga.

Por el señor Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al recluta José Frontera Marqués, para que dentro el plazo de 20 días se presente en el Cuartel del Regimiento de Baleares número 2, al objeto de dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por la falta de concentración al ser llamado a Cuerpo.

El Alcalde de Andragó ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial, la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Según la expresada liquidación los ingresos ascienden a 18.060,92 pesetas y los gastos a 12.697,72, quedando por lo tanto una existencia para el trimestre siguiente de 5.363,20 pesetas.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por 15 días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Son Servera, las cuentas municipales de aquella villa respectivas al año 1900 y el presupuesto adicional al ordinario que ha de regir durante el año actual.

Un muchacho que ayer por la mañana estaba jugando sobre una pared de la calle del Socorro, resbaló, fracturándose un pie.

Fuó recogido por varios vecinos y transportado, que lo acompañaron a su domicilio.

Por el señor Teniente de Alcalde respectivo han sido impuestas las siguientes multas: Una de tres pesetas a un niño por herir a otro con una piedra, otra de cinco pesetas a un individuo por maltratar de obra a una joven, otra de una peseta por maltrato de palabra a una mujer en la calle de Camposanto y otra de 250 pesetas al conductor de un carro por tronchar un árbol en la puerta de Jesús.

Por la guardia municipal ha sido detenido un individuo presunto autor de haber sustraído un portamonedas a una señora en la calle de la Luz.

En Barcelona ha contraído matrimonio la simpática señorita doña Margarita Pargal y Marqués, hija de nuestro amigo don Juan Pargal, redactor de Noticiero Universal, con el capitán de Administración militar don Alfredo Serra.

Fueron testigos por parte de la novia don Juan Peris Mencheta Guix en representación de su señor padre el Excmo. señor don Francisco Peris Mencheta, Diputado a Cortes, por encontrarse en Madrid y el Dr. don Federico Llansó, médico; y por la del novio, don Luis de la Torre Belloch y don Germán Alonso de Cuevillas, coronel y capitán respectivamente del expresado cuerpo.

Deseamos muchas felicidades a los desposados.

Ha obtenido el título de licenciado en Derecho el joven don Damian Felíu.

Le felicitamos.

Reanudada la publicación de las Obras de Ramón Lull, que emprendió hace algunos años el E. S. D. Jerónimo Rosselló, interesa a los antiguos suscriptores que deseen adquirir los pliegos que se impriman para completar los tomos del primero al quinto, repartidos por entregas, dar aviso, en los días que restan del presente mes, en la imprenta ó librería de las Hijas de Colomar, para sujetar la tirada a los pedidos que se reciban con oportunidad.

Esta tarde a las seis, saldrá para Barcelona, el vapor correo Lulio.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación reformando el artículo 17 de las Ordenanzas de farmacia y autorizando a los farmacéuticos para practicar en sus laboratorios los análisis químicos y bacteriológicos para facilitar el diagnóstico de las enfermedades y elaborar medicamentos de composición no definida para expendierlos a otros farmacéuticos.

Según noticias mañana debe llegar a nuestro puerto el yate francés Samos en el que viaja su propietaria la señora condesa de Javerney, la que visitará las bellezas de nuestra isla, partiendo después para Argel.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica, debidamente rectificadas, la Real orden circular sobre uniformes y vestuario.

La rectificación se limita al artículo 2.º, que trata de las gorras de piqué blanco y a las cuales se señalaban 70 centímetros de diámetro, en vez de ser, como es lógico y natural, 70 centímetros de circunferencia.

En el primer caso las gorras habrían sido, aunque no tan altas, del tamaño de los paraguas regulares.

Con destino a Ibiza y Valencia salió de nuestro puerto ayer a las once de la mañana, el vapor Balear, llevando la correspondencia, pasaje, y variada carga para ambos puntos. Dicho buque embarcó 1.186 cajas de pulpa de albaricoque.

El vapor Bellver llegó ayer al puerto de Barcelona, a las ocho de la mañana sin novedad a bordo.

A las cuatro de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino a Marsella, el vapor francés Madelaine.

Con destino a Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde a las siete el vapor Mallorca, llevándose varios pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraba don Conrado Planas.

La comisión organizadora de la exposición de industrias y labores baleares nos suplica hagamos público que si algún industrial ha dejado de ser atentamente invitado para que concorra a dicha exposición, será debido a involuntaria omisión, a fin de evitar en tales casos, quedando desde luego invitado.

Sabemos que han empezado los trabajos de la construcción de la cascada que ha de figurar en la exposición y que presenta el señor Jané jardiner de reconocida pericia.

En la lista de los señores expositores figuran: don Pedro A. Cetre, Cerámica; don Miguel F. Rey, id.; don José Vich, Bascuas; don Juan Suau, Licores; señor Amorós, sombreros; señor Souvelles, Zapatería; señor Catalá, Hamacas y cuerdas, y señor Home, Electricidad; y otros muchos que seguiremos publicando.

Esta noche, de ocho a diez de la misma, la Banda Mallorquina ejecutará en el Cafetalco del Born el siguiente programa.

- 1.º «El Turia», Paso doble.—Solér.
2.º «Italia Vichiana», Polka de saes.—Martorell.
3.º «Poeta y Alicant», Ouverture. Supp.
4.º «La Virgen de la Montaña», Gavota.—Rubio.
5.º «Volapéd», Paso-doble.—Pia-tado.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Abrines y con asistencia de los señores Planas, Bestard, Salas, Compañy, Fuster, Pou, Martí, Cuschieri, Pomar, Losada y Llopis, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 29.646,12 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Cementerios se autorizó a doña Margarita y doña Rosa Sampol Campins para que puedan traspasar la sepultura número 543 del cuadro 2.º del Cementerio Católico de esta ciudad, a nombre de don Martiniano Rosselló y Barceló.

Igualmente se autorizó a don Bartolomé Barbarin para que pueda traspasar a nombre de don Jaime Riera Quegias el nicho número 117 del expresado Cementerio.

Se acordó hacer efectivas las 250 pesetas con que el Ayuntamiento acordó subvencionar la exposición industrial que está organizando la Sociedad Mar y Tierra.

El Secretario dió lectura a las cuentas municipales de 1900, acordándose que pasasen al Síndico para su examen.

Acto seguido se dió cuenta de una memoria presentada por los señores García Orell y Martí relativa a las expresadas cuentas, cuyo resumen dice así:

1.º Que durante el año 1900 se han cubierto todas las atenciones municipales quedando en Caja una existencia de 5.977,65 pesetas.

2.º Que además se han satisfecho por deudas flotante 161.075,68 pesetas.

3.º Que para que el Ayuntamiento consiga la exención completa de la deuda flotante en 1901 es preciso que durante este año no se grave el presupuesto con nuevos gastos, limitándose estrictamente a las consignaciones en él marcadas.

El señor Martí dijo que el resultado de esta memoria es que hemos ido amortizando esta cantidad de 260.000 pesetas de la llamada deuda flotante.

«Este resultado me satisface grandemente por demostrar el estado económico que hemos ido siguiendo desde que formamos parte del Ayuntamiento.

La gloria de esta economía se debe a la Comisión de Hacienda y particularmente a la laudable conducta seguida por el Alcalde anterior señor Rosselló y Cazador.

Propongo pues que se imprima dicha memoria y se fije en las esquinas de las calles en forma de bando, para que la conozca el público, pues esta es la única gloria que nos queda.

Además propongo que conste en acta el celo desplegado en la realización de los trabajos, los por empleados de la sección de contabilidad.»

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó satisfacer con cargo el capítulo de Imprevistos la factura de don José Tuos de 300 ejemplares del discurso de don Juan Alcover en el acto de la declaración de Hijo Ilustre de Palma a favor de don Gerónimo Rosselló.

Se autorizó al Depositario Municipal para que presente el canje en Deuda amortizable de 4 y 5 por 100 de Depósito que en Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba tiene constituido don José Corrés y Aguió para garantizar el arriendo de los arbutos establecidos en la Plaza Mayor.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó anunciar que se está formando el proyecto de presupuesto ordinario para 1902 y que dicha Comisión agradecerá las indicaciones del público, de la prensa y de los señores Concejales, acerca de dicho trabajo.

En vista de las reclamaciones que se han presentado acerca de casos particulares efectos al arbitrio sobre puertas y mostradores, se acordó:

1.º Que las reclamaciones de exención del arbitrio se pasasen inmediatamente de entradas en contaduría a informe del contralista.

2.º En caso de informe favorable se decretará la exclusión por el señor Alcalde.

3.º En casos de discordia informará la instancia el Arquitecto municipal y se pasará a esta Comisión de Hacienda el expediente contradictorio para proponer al Ayuntamiento la resolución definitiva.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras se acordó que cierta cantidad sobrante correspon-

CHAMPAGNE CODORNIU. De venta en los principales cafés y colmados. Representante en Palma de Mallorca.—Miguel Bestard, Cordelería 23 y 25, y Galera, 27 y 29.

diente a la subasta de piedra machacada se destina a la adquisición de dicho material para el arreglo de algunos caminos que por su indole no se habían atendido convenientemente.

Se aprobó la recepción definitiva y liquidaciones de piedra machacada con destino a los caminos vecinales.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la referida comisión de Obras se aprobó el acta definitiva y liquidaciones de la alcantarilla colectora de la Rambla desde la plaza de Weyler hasta la calle de las Rafas y ramales que a ella conducen.

En vista de la denuncia del Celador de vias y obras se acordó el derribo de la casa señalada con el número 24 de la calle de la Herrería y fachadas de las casas números 28 y 30 de la citada calle, por amenazar inminente ruina.

Se dió cuenta de un besalamano del señor Director de La Última Hora poniendo a la disposición del Ayuntamiento el palco número 12 de primer piso del Teatro Principal para la función benéfica de anoche, acordándose enviarle el importe del citado palco.

A propuesta del señor Pomar se acordó enviar un oficio a la señora Italia Vitaliani, dándole las gracias por su generoso desprendimiento a favor de un asunto que tanto interesa al Ayuntamiento.

Los señores Martí y Pomar hicieron varias preguntas al señor Presidente, que no pudo contestar el señor Abrines por no haber recibido recado alguno del Alcalde señor Liadó.

El señor Martí, propuso que se nombrara una comisión para que cuando venga a Palma el general Weyler, pase a visitarle para pedirle el inmediato derribo de las Murallas y que también se invite al vecindario para que acompañe a dicha Comisión.

La proposición fué aceptada por unanimidad, quedando nombrados para formar dicha comisión los señores Martí, Losada, Planas, Roselló y Alcalde, pudiéndose agregarse a la misma todos los señores concejales que lo deseen.

El señor Pomar propuso que se pida al Gobierno si quiere aceptar proposiciones para la supresión de la contribución de Consumos.

Después de un pequeño debate se acordó dejar en suspenso este asunto hasta la sesión próxima.

El señor Cuschieri propuso que se den las órdenes oportunas para que un guardia municipal acuda a la llegada de los trenes a fin de evitar que los empleados de consumos se coloquen en las aceras impidiendo el paso de los pasajeros.

Igualmente propuso que se pida al señor Gobernador civil de la provincia que haga cumplir lo dispuesto en los artículos 34 y 102 del Reglamento de Consumos del año 1898 y los artículos 32, 33 y 34 del Reglamento de 1885.

El señor Cuschieri suplicó al señor Abrines que se sirviera dar las órdenes oportunas.

El señor Abrines advirtió que una vez terminada la sesión, terminaban también sus atribuciones.

Insistió el señor Cuschieri diciendo que si hacia la suplica al señor Abrines era porque no había Alcalde, puesto que el señor Liadó no asistía al despacho ni a las sesiones.

Es verdad que el señor Alcalde tiene un secretario particular que despacha los asuntos de la Alcaldía, sin tener atribuciones para ello y aunque las tuviera supongo que no podría abrazar todos los trabajos por estar a la vez empleado en la Compañía de Ferro-carriles y es natural que falte primero a las obligaciones de la Alcaldía que a las de dicha Sociedad, pues de lo contrario la Junta no permitiría que desafiárase los intereses de los accionistas.

El señor Abrines insistió en la denuncia que hizo el señor Fuster acerca del abuso que cometen varios individuos llevándose bocoyes de agua de la fuente de la calle de Palacio y suplicó al Presidente de la Comisión de Aguas señor Martí que pusiese coto al espereado abuso.

Terminada la sesión a propuesta del señor Martí, el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

La presidió el señor Sajar y asistieron los señores Llobera y Pascual, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede la aprobación de los presupuestos de gastos e ingresos de la cárcel de Mahón durante el próximo año.

Igualmente procede la aprobación de las cuentas de fondos municipales de Binisalem, correspondientes al año de 1894 a 95.

Se acordó admitir a un demente en el Hospital y remitir al Juzgado de Manacor otra providencia de admisión.

Se acordó autorizar el prohibimiento de dos expositos y que puedan usar los apellidos de sus padres adoptivos.

Se acordó la admisión de una niña para su lactancia en la Inclusa y conceder a otra igual socorro.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otra del Inspector de Sanidad don Juan Munar en que le da cuenta del resultado de su visita a los vecinos de Alcudia que fueron mordidos por un perro rabioso.

Se acordó autorizar al director de la cárcel de Audiencia para proceder al blanqueo y espurgo de las dependencias de aquel establecimiento, la desinfección de sus retretes, la renovación de la paja de los jergones y la recomposición y lavado de sus telas.

Se enteró la comisión de una comunicación del director de la inclusa participando el ingreso de una exposita; y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Con cargo al presupuesto correspondiente, se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

La fiesta de San Jaime

El clávero de la fiesta de San Jaime de la plaza Mayor y adyacentes, don José Mayol, nos ha invitado a los festejos, que con tal motivo se celebrarán en las calles expresadas.

La verbena celebrada anoche estuvo animadísima celebrándose bonitos festejos entre ellos un lucido baile de boleros que ha durado hasta las primeras horas de la madrugada.

Las calles que comprende la fiesta quedaron anoche adornadas con bambalinas de diferente colores y con gran número de arcos de triunfo, presentando bonito aspecto.

Esta noche habra una velada concierto por la orquesta de don Luis Cusini bajo el siguiente programa:

- 1.ª Gran Marcha Militar, Van Gael. — 2.ª Campanone: sinfonía, Mazza. — 3.ª Aida: Gran fantasia, Verdi. — 4.ª La Gioconda: Danza de las Horas, Ponchielli. — 5.ª Brahma: Gran Marcha Chinesca, Dan Argere. — 6.ª La Alegria de la Huerta: Jota, Chueca. — 7.ª Valses Italiani: Polka de salón, Martorell. — 8.ª Soirée d'été: Suite de Valses, Valtencofel.

Además la nutrida banda de música que dirige el conocido maestro señor Geiabert ejecutará en el catafalco levantado en la plaza del Aceite, las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª «El Barquillero», Paso-doble, Chapi. — 2.ª «La Maravilla Ecuestre», Tanda de Valses, Bretón. — 3.ª «La Balada de la Luz», Coro de Húngaros y duo, Vives. — 4.ª «Batalla de los Castillejos», Capricho instrumental descriptivo, Marin. — 5.ª «Magdalena», Mazurca de salón, Calvís. — 6.ª «Bombita chico», Wals-jota, Martorell. — 7.ª «La Señora Capitana», paso doble Montero.

Mañana por la noche se soitará un castillo de fuegos artificiales que constara de las siguientes piezas:

- 3 Bombas de trueno. — 3 id. volcánicas. — 2 id. de Estrellas de colores. — 36 conetes voladores (caprichos). — 30 id. ramillete final. — Fuegos giratorios: — 1 sol. — 1 capricho. — 1 La rueda loca. — 1 Jardinera. — 1 Sorpresa. — 1 El nudo de Amor. — 1 Batería (de 36 cañales romanas). — 1 La Rosa (final).

Notas de teatro

La repención de la magistral producción de Giacosa: Come le fog, se fué un nuevo triunfo para la Vitaliani y todos los artistas que toman parte en la representación.

El final del tercer acto, aquel emocionante final que realiza la labor dignificada de la eminente actriz y del ingenioso joven Sainati, que esta muy acertado en toda la obra.

Terminada la representación, el público rindió sincero tributo de admiración aplaudiendo frenéticamente a la Vitaliani, a todos los artistas.

La obra de Giacosa vale mucho pero no vale menos el trabajo escénico de sus intérpretes.

Hay se pondrá en escena Magda de Sadermann. El teatro seguramente estará lleno. Con su presencia los asistentes darán una prueba de buen gusto y amor al arte más elevado.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Terminan en Santa Magdalena. A las nueve exposición del Santísimo; a nueve y media misa mayor cantada por la Comunidad; al anochecer novena Te Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral por celebrarse la fiesta de San Jaime, Patrón de España, en la misa mayor predicará las gnomas del Santo, el M. I. señor don Lorenzo Moyá, canónigo magistral.

En San Jaime fiesta del mismo Santo. A las diez se cantarán las horas y la misma solemne, en la cual predicará don Pedro Martí, Pbro. Al anochecer terminación de la novena.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en San Miguel, dedicadas a Santa Ana y a la Beata Catalina Tomas. Exposición del Santísimo a las diez de la mañana, y por celebrarse la fiesta a Santa Ana, a las diez y media se cantará la misa mayor con sermón y será el orador el P. Nicolas Rous, de San Felipe Neri. Por la tarde los actos de coro y al anochecer ejercicio a Santa Ana y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena, al anochecer, concluirá la novena de la Beata Catalina Tomas, con música y sermón por el P. Auda.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

ESTADISTICA

scripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 22. — Varones 2. — Hembras 2.

Matrimonios: Día 22. — Ninguno.

Defunciones: Día 19. — Ninguno.

Día 20. — José Arague Ramas, casado, 43 años, Hospital, tuberculosis.

21. — Margarita Humbert Canals, viuda, 70 años, calle de Sanic, enfero común. — Catalina Vinalonga Poi, viuda, 76 años, calle de Yesoros, cangrena seña. — María Concepcion Barquera Oliver, 8 meses, calle de los Apuntadores, bronquitis. — Magdalena Liadó Sueca, 20 días, calle de las Capuchinas, por no ser viable.

Día 22. — Enrique Noguera Rig, 4 años, calle de los Omos, enterocolitis.

Buques fondeados: Día 24. — Vapor español «Monarquía», 583 ton., de Mahón. — Vapor español «Cataluña», 662 ton., de Barcelona. — Vapor español «Mallorca», 572 ton., de Valencia. — Laud español «Internacional», 27 ton., de Andrag.

Despachados: Día 24. — Vapor español «Cabrera», 38 ton., para Cabrera. — Vapor español «Mallorca», 572 ton., para Barcelona. — Poicra goleta española «Jorces», 110 ton., para Termini. — Vapor francés «Le Magistral», 1.100 ton., para Marsella. — Vapor sueco «Flora», 630 ton., para Porman.

UNION COMERCIAL

Viaje directo a Barcelona

El martes 30 de Julio a las 6 de la tarde saldrá el vapor

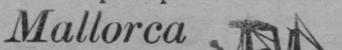


Palma

Admite carga y pasaje a precios reducidos.

PARA MALAGA

Saldrá directo el domingo 18 del oriente el rápido vapor



Mallorca

Admite carga y pasaje

Informes: Oficinas, Victoria 12. — Agente de Aduanas, Bernardo Esteia, Muelle, 6.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Ingleses.-El Globo dirigible

Madrid 24 a las 10

Las tropas inglesas del Transvaal han recibido orden de desalojar por completo todo el territorio comprendido entre los rios Sunday y Tudela.

Parece que los beneficios del globo dirigible de Santos Dumont los gozará Francia, apesar de que los brasileños dicen pertenecen a ellos por ser Santos hijo del Brasil y también el Gobierno norte-americano le ofrece grandes sumas.

Viajes.-Huelga

Madrid 24 a las 10

En Bagnac (Italia) es esperado Dreyfus.

A mediados de Agosto el señor marqués de Teverga irá a Avila. Sigue en igual estado la huelga de cargadores de Cartagena.

De Chile.-Expedición

Madrid 24 a las 10

Chile.—El gobierno impondrá nuevos impuestos con objeto de poder aumentar el ejército y la marina.

La langosta causa grandes estragos en Murcia. El viernes saldrán de Barcelona para Valladolid los coristas de la Asociación de los coros de Clavé.

Para la curación de la tuberculosis.

Madrid 24 a las 10

Londres.—En el Congreso para la curación de la tuberculosis se ha leído la comunicación del doctor Coch, el cual se muestra partidario de la declaración obligatoria de los casos de tuberculosis.

Dice también que es curable la tuberculosis, principalmente al principio de la enfermedad, y que sólo puede luchar contra ella en los sanatorios.

En bien de los soldados

Madrid 24 a las 13'15

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica una circular ordenando una revista mensual sanitaria a los cuarteles, camas y efectos del soldado, los depósitos de agua y cuanto se relacione con la vida de la tropa.

En cuanto a su higiene también se ordena un reconocimiento mensual é individual de las tropas.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Una noticia

Madrid 24 a las 21'15

San Sebastián.—El señor Duque de Almodovar ha recibido un telegrama del Ministro de España en Tanger, desmintiendo que hayan sido asesinados dos cautivos españoles.

Añade el despacho que uno de dichos cautivos llegará en breve a España y el otro será rescatado.

Llegada.-Firma

Madrid 24 a las 22'30

Ha llegado a San Sebastián una ronda francesa encargada de detener a varios anarquistas que pasaron la frontera.

El señor Villanueva ha firmado hoy gran número de expedientes de expropiación forzosa, cuyo total asciende a unos tres millones de pesetas, que permitirán comenzar obras de importancia en algunas provincias.

Mr. Kruger.-Ciclón

Madrid 25 a las 1'10

Bruselas.—Se halla enfermo Mr. Kruger a causa de la impresión

recibida por la muerte de su esposa.

Dicen de Génova que se ha desencadenado un fuerte ciclón causando inmensos daños.

Consejo de Ministros

Madrid 25 a las 1'15

En la sesión del Consejo celebrado esta noche se tomaron los siguientes acuerdos:

Aplazar hasta nueva orden las elecciones de Senadores de Valladolid, trasladar a Tarragona las oficinas de la Comisión liquidadora de los asuntos de Ultramar establecida hoy en Aranjuez, nombrar al general señor Ochando Inspector general de la benemérita, estudiar la exposición presentada por la clases obreras, proponiendo diversas reformas sociales y nombrar al señor Sanchez Pastor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

El sábado se reunirá de nuevo el Consejo para acordar la reorganización de varios otros servicios.

Mencheta

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

El drama en cuatro actos: Casa Paterna, (Magda).

A las ocho y tres cuartos

Fabrica, Olmós, 96

Se necesitan buenas tejedoras.

Zapatería en Venia

Hay una para vender, muy acreditada por retirarse del negocio su dueño. Informes Centro de Anuncios.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO

de los alumbrados usuales. Precio 20 céntimos de peseta el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo

BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100

con lo cual, los más favorecidos obtienen

el gas a 16 céntimos de peseta

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

Ai que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia a los abonados

Los avisos é encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Vallá; Id. Constitución (Borne) 42, Estorería; de cuyos centros se recogerán a las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PUBLICO

LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

Novedades en trajes para Caballero

Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO

DE 1901

MIGUEL MATAS, COLON 17, 19 Y 21

Rica colección en todos los artículos, tanto en sederías, lencerías y algodones de todas clases, en su más alta novedad.

Generos blancos, tanto de hilo como de algodón, y pañuelos de todas clases.

PRECIOS BARRATISIMOS SIN COMPETENCIA

CALLE COLON—17, 19 Y 21

RICO Y VARIADO SURTIDO

DE

MOLDURAS PARA CUADROS

aromos y estampas

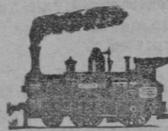
Precios económicos

25 BROSSA 25

VAPORES CORREOS SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia). LLEGADAS A PALMA Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898. De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca. Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma.

LA RELOJERIA CATALANA DE JUAN ROSSELL

Avisa al público y a su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de cajas de los malos relojes que se venden de horario moderno y para cortar este abuso todo reloj que en la máquina no lleva grabado el nombre de J. Rossell no es de mi procedencia.

CALLE DE PALACIO, NUMERO 25 - (ESQUINA ALMUDAINA)

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA CIOL. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

Manual de Consumos Comprende la ley de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento definitivo de 11 de Octubre de 1898 con notas aclaratorias y las tarifas correspondientes. SUMARIO de la Historia de la Literatura Española, por el Dr. Don Antonio Rubi y Lluch, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

HERNIAS Admisión de los sábados y de los técnicos. Los innumerables curados, los méritos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de numerosas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y sumarios informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relaciones, los vientres voluminosos y los desensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operaciones, sin régimen ni molestias.

HERNIADOS!! E. LOBERES, CIRUJANO Especialista para la curación de las Hernias. Participa a su clientela y al público en general, que permanecerá unos días en esta población para los que le quieran consultar y honrarle con su confianza.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida. Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de divos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré miela y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Relojería Española DE MIGUEL GIRBENT GRANDES RELOJES DE PRECISIÓN EN LOS SIGUIENTES RELOJES ESFERA 24 HORAS SE RESISTEN A BUENAS MARCHES Y OLIVERO DE GRAN VALOR. CALLE COLON, NUM. 22. Subasta de una finca. Dentro de breves días se subastará la finca señorial de los 16 de esta 48 y 50 de la calle de Santo Domingo, cercada en su finca y varios platanos.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL. premio «RENOVIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albugina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 228 (frente a la Universidad), Barcelona. PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

OCASION. Se desea vender a precios muy económicos: Febrero, 12 tomos encuadernados en 4 volúmenes. Reales cédulas del Rey don Fernando VII, 4 tomos pergamino. Bastus - Diccionario Histórico enciclopédico, 4 tomos y un suplemento. Glorias de la Iglesia Española, 8 tomos encuadernados. Diccionario Jurídico Administrativo, 4 tomos y un apéndice. Una pla de sermo con volantes de hierro. Lf. rnes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre. Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Relojería Española DE MIGUEL GIRBENT GRANDES RELOJES DE PRECISIÓN EN LOS SIGUIENTES RELOJES ESFERA 24 HORAS SE RESISTEN A BUENAS MARCHES Y OLIVERO DE GRAN VALOR. CALLE COLON, NUM. 22. Subasta de una finca. Dentro de breves días se subastará la finca señorial de los 16 de esta 48 y 50 de la calle de Santo Domingo, cercada en su finca y varios platanos.

LA CATALANA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 6 Director Regional don José Arbós y Mestre, calle de Serrín, número 21, Palma. Agente General en el partido de Inca el señor don Joaquín Galabart y Masip, calle de San Francisco, número 1, Inca.

A los fabricantes de Aceite Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general, los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gastos un moderno sistema de calderas, todas de cobre, para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente módicos. Felipe Saggese y Hermano BINISALEM-MALLORCA Nota.—No comprar sin antes visitar este Establecimiento.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Fíldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purificante.

SI QUEREIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE. Inofensiva. Ocho veces más activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del ácido úrico. — De 2 a 5 meditas por día disueltas en un poco de agua. MIDY, 115, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

ZURICH Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil fundada en 1874, domiciliada en Zurich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas. Capital social (215 pagados e integrados 315 en obligaciones de los accionistas). Francos 5.000.000 Reservas. 16.000.000 Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.005 Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y terrestre. Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros con prima única y variables por toda la vida contra los accidentes de los viajes. Agente General en España: Don Emilio Gaisbert, Princesa, 81 - Barcelona. Agente en Palma de Mallorca y Provincia: Sres. Roca y Vadiell.

COMERCIO DE MADERAS DE JUAN ARNAU Establecido en el antiguo almacén de Can Cetre—Entrada única por la Plaza del Olivar Hay disponibles maderas de abeto, maderas de pino tea, maderas de pino rojo y toda clase de maderas escuradas. Queda a disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán allegar los encargos que sean servicios con toda actividad.

Gran Tintorería de ropas usadas La Barcelonesa -DE JOSE BARTRULICH- Plaza de Coll, núm. 3, (parada del Tranvía) Se lavan, tian y planchan toda clase de ropas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de descoser ninguna prenda. Se necesitan buenas oficinas planchadoras y una muchacha para dependiente, (indist presentarse sin buenas referencias.)

ZURICH Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil fundada en 1874, domiciliada en Zurich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas. Capital social (215 pagados e integrados 315 en obligaciones de los accionistas). Francos 5.000.000 Reservas. 16.000.000 Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.005 Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y terrestre. Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros con prima única y variables por toda la vida contra los accidentes de los viajes. Agente General en España: Don Emilio Gaisbert, Princesa, 81 - Barcelona. Agente en Palma de Mallorca y Provincia: Sres. Roca y Vadiell.